
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0635/2022

Nezahualcóyotl, Estado de México, 00 00 2022

**DENUNCIA CIUDADANA, PERMITIE A POLICÍAS DE LA SECRETARÍA DE
SEGURIDAD DETENER A DOS HOMBRES PROBABLES IMPLICADOS EN EL
DELITO DE ROBO CON VIOLENCIA**

- *Entre las pertenencias de uno de los sospechosos se localizó un objeto punzocortante.*
- *La acción, es resultado de patrullajes de seguridad, implementados con la finalidad de combatir actos delictivos.*

Una oportuna denuncia ciudadana, permitió que elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) detuvieran en flagrancia a dos hombres, probables implicados en el delito de robo con violencia a transeúnte.

Policías de la SS se encontraban realizando despliegues operativos, con la finalidad de inhibir y disuadir el hurto en todas sus modalidades, cuando al circular sobre la avenida Texcoco, en la colonia General José Vicente Villada, en el municipio de Nezahualcóyotl, observaron que una persona solicitaba auxilio.

De forma inmediata, los oficiales establecieron contacto con el hombre, momento en que refirió, que dos individuos, lo amenazaron con un cuchillo para despojarlo de sus pertenencias; en su reporte, el afectado también describió como vestían y la dirección de huida.

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

Conforme al protocolo de actuación, los uniformados estatales implementaron un operativo de búsqueda; tras el despliegue territorial, ubicaron a los objetivos sobre la misma vialidad, donde por medio de comandos verbales les marcaron el alto a fin de realizar una revisión física.

Al concluir la inspección, los policías de la SS encontraron entre las pertenencias de los sospechosos, un teléfono celular y un cuchillo de aproximadamente 20 centímetros de largo, con el que al parecer amedrentaron a la víctima. Tras ser reconocidos por la parte afectada, los elementos detuvieron a Álvaro “N” y Joaquín “N” de 22 y 26 años de edad, respectivamente.

Después de hacer saber, los derechos que la ley consagra, los detenidos junto con lo decomisado, fueron presentados ante la Agencia del Ministerio Público con sede Nezahualcóyotl- La Perla, para resolver su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex y en Twitter @SS_Edomex.